



Recibo No.: 0007798081

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkbEObnjJsjdkcS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION DEL CLUB ROTARIO DE CARTAGENA
Sigla: No reportó
Nit: 890480007-9
Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 09-000761-22
Fecha inscripción: 20 de Diciembre de 1996
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 17 de Marzo de 2020
Grupo NIIF: 3 - GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: BARRIO BOCAGRANDE CRA. 3a. No.6A-100
EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL OFICINA 903
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: fundacionesrotariocartagena@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6655890
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: BARRIO BOCAGRANDE CRA. 3a.
No.6A-100 EDIFICIO TORRE
EMPRESARIAL OFICINA 903
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: gercacu50@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6793699
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó



Recibo No.: 0007798081

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkbEObnjJsjdkcS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica FUNDACION DEL CLUB ROTARIO DE CARTAGENA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por Certif. Exist.Y Rep. del 20 de Dic/bre de 1,996, otorgada en la Gobernación inscrita en esta Cámara de Comercio, el 15 de Octubre de 1997 bajo el No. 862 del libro respectivo, consta la constitución de la FUNDACION DEL CLUB ROTARIO DE CARTAGENA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACIÓN

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la entidad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El Objeto Social de la Fundación es desarrollar las actividades meritorias que exigen el artículo 359 del Estatuto Tributario, específicamente: Principalmente las Actividades de desarrollo social; Promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas (Ejemplo sin limitarse: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja - Casa del Niño); Cultura, Actividades de protección al medio ambiente, Actividades de desarrollo Empresarial; Prevención del uso y consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco (Ejemplo sin limitarse: Fundación Hogares CREA); Rehabilitación de la infancia y el cuidado de los ancianos; Promoción y apoyo a las actividades deportivas definidas por la Ley 181 de 1995; Salud. Para desarrollar su objeto social puede ejercer actividades comerciales cuyos ingresos se destine a las anteriores actividades meritorias.

PATRIMONIO



Recibo No.: 0007798081

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkbEObnjJsjdkcS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PATRIMONIO: El Patrimonio de la Fundación está formado por Bienes Muebles e Inmuebles que actualmente posee según consta en las escrituras públicas Nos. 112 del 28 de enero de 1963 otorgada por la Notaría ira del Circuito de Cartagena y 353 de marzo 23 de 1979 otorgada por la Notaría 3ra del Circuito de Cartagena y el balance consolidado a diciembre 31 de 2017 o del año correspondiente. a. Por los aportes que le hagan sus miembros. b. Por las donaciones recibidas en especie como bienes inmuebles o muebles. c. Por las donaciones condicionadas recibidas conforme a la en la Ley 1819 de 2016 y en su Decreto Reglamentario #2150 de diciembre de 2017 y cuales quiera otra posterior a estas. Estas pueden ser recibidas de entidades públicas o privadas, internacionales, nacionales, departamentales o municipales. d. Por los bienes que adquiera a cualquier título; como compra, donación, legados, asignaciones testamentarias, etc. e. Por lo que reciba como contraprestación de los servicios que se presten en la comunidad. f. Por los recaudos que generen eventos realizados por el CLUB ROTARIO DE CARTAGENA y su Comité Femenino. **PARAGRAFO:** También harán parte del patrimonio el resultado de los beneficios netos aprobados por el máximo órgano, para ser reinvertido en las actividades meritorias, los beneficios netos se determinarán principalmente a los ingresos recibidos por donación más los otros ingresos obtenidos necesarios para desarrollar el objeto social de las actividades meritorias menos los gastos y costos procedentes; Todo aprobado por el máximo órgano. Los beneficios netos no son distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación y pueden ser reinvertidos o destinados a asignaciones permanentes. Los aportes o donaciones que constituyen el Patrimonio de la sociedad, recibidos de sus miembros o de terceros, por personas naturales o jurídicas, no serán reembolsables bajo ninguna modalidad y no generarán derecho alguno de retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución, ni en caso de liquidación de la sociedad.

REPRESENTACIÓN LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: El Presidente de la Fundación es el Representante Legal de la misma y deberá presidir todas las reuniones de la Junta Directiva y podrá o no ser el de las Asambleas el cual será nombrado por el Presidente del Club. El Presidente de la Fundación está facultado para expedir Certificados de Donación, de conformidad con lo

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 11/03/2021 - 4:36:03 PM



Cámara de Comercio
de Cartagena

Recibo No.: 0007798081

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkbEObnjJsjdkcS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

establecido en el Estatuto Tributario vigente, dichos certificados deben ir firmados también por el Revisor Fiscal quien deber ser Contador Público con matrícula profesional. El Vicepresidente de la Fundación es el representante legal suplente quien reemplazará al Presidente en las faltas temporales, absolutas o accidentales y tendrá las mismas facultades de éste.

NOMBRAMIENTOS

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTE	GERMAN CABRERA CUELLAR DESIGNACION	C 14.208.694

Por Acta No. 2 del 24 de Octubre de 2010, otorgada en Asamblea General de Asociados en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de Febrero de 2011 bajo el número 18,252 del Libro I del Registro de entidades sin animo de Lucro.

REPRESENTANTE LEGAL VICEPRESIDENTE	ROY HERNÁN BOZZI ANGEL DESIGNACION	C 19.197.001
---------------------------------------	---------------------------------------	--------------

Por Acta No. 2 del 24 de Octubre de 2010, otorgada en Asamblea General de Asociados en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de Febrero de 2011 bajo el número 18,252 del Libro I del Registro de entidades sin animo de Lucro.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DEL PRESIDENTE	NELSON MARTELO ALVEAR DESIGNACION	C 73.154.396
------------------------------------------------	--------------------------------------	--------------

Por Acta No. 2 del 24 de Octubre de 2010, otorgada en Asamblea General de Asociados en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de Febrero de 2011 bajo el número 18,252 del Libro I del Registro de entidades sin animo de Lucro.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DEL VICEPRESIDENTE	JORGE TIRADO HERNANDEZ DESIGNACION	C 9.069.267
-------------------------------------------------------	---------------------------------------	-------------

Por Acta No. 2 del 24 de Octubre de 2010, otorgada en Asamblea General de Asociados en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de



Recibo No.: 0007798081

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkbEObnjJsjdkcS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Febrero de 2011 bajo el número 18,252 del Libro I del Registro de entidades sin animo de Lucro.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	GERMAN CABRERA CUELLAR DESIGNACION	C 14.208.694

Por Acta No. 2 del 24 de Octubre de 2010, otorgada en Asamblea General de Asociados en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de Febrero de 2011 bajo el número 18,251 del Libro I del Registro de entidades sin animo de Lucro.

PRINCIPAL	ROY HERNAN BOZZI ANGEL DESIGNACION	C 19.197.001
-----------	---------------------------------------	--------------

Por Acta No. 2 del 24 de Octubre de 2010, otorgada en Asamblea General de Asociados en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de Febrero de 2011 bajo el número 18,251 del Libro I del Registro de entidades sin animo de Lucro.

PRINCIPAL	OSCAR PATRON GUEVARA DESIGNACION	C 3.228.031
-----------	-------------------------------------	-------------

Por Acta No. 2 del 24 de Octubre de 2010, otorgada en Asamblea General de Asociados en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de Febrero de 2011 bajo el número 18,251 del Libro I del Registro de entidades sin animo de Lucro.

PRINCIPAL	RODRIGO MADRID DEL RISCO DESIGNACION	C 73.079.454
-----------	-----------------------------------------	--------------

Por Acta No. 2 del 24 de Octubre de 2010, otorgada en Asamblea General de Asociados en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de Febrero de 2011 bajo el número 18,251 del Libro I del Registro de entidades sin animo de Lucro.

PRINCIPAL	HERMANN SCHWYN VEYA DESIGNACION	C 73.109.922
-----------	------------------------------------	--------------

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 11/03/2021 - 4:36:03 PM



Cámara de Comercio
de Cartagena

Recibo No.: 0007798081

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkbEObnjJsjdkcS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 2 del 24 de Octubre de 2010, otorgada en Asamblea General de Asociados en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de Febrero de 2011 bajo el número 18,251 del Libro I del Registro de entidades sin animo de Lucro.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	GARCILAZO DE LA VEGA DESIGNACION	C 73.070.888

Por Acta No. 02 del 21 de Octubre de 2008, correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 09 de Diciembre de 2008 bajo el número 15,265 del Libro I del Registro de Entidades sin Animo de Lucro.

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Numero	mm/dd/aaaa	Origen	No.Ins o Reg	mm/dd/aaaa
1-2018	03/13/2018	Asamblea Asociados	34,160	04/18/2018

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9499



Recibo No.: 0007798081

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkbEObnjJsjdkcS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 11/03/2021 - 4:36:03 PM



Cámara de Comercio
de Cartagena

Recibo No.: 0007798081

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkbEObnjJsjdkcS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.
